LOS PSICÓLOGOS DE LA EFPA ADVIERTEN SOBRE LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS- DÍA DE LOS DD.HH.

Susana Villamarín y Cristina Castilla

El pasado mes de diciembre, se celebró el Día Internacional de los Derechos Humanos, una fecha con la que se conmemora la aprobación de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948*, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En esta ocasión, coincidiendo con el 70 aniversario de esta Declaración, la Organización de las Naciones Unidas lanzó una campaña con la que pretendía destacar la trascendencia de este documento histórico, que proclamó los derechos inalienables inherentes a todos los seres humanos. Bajo el lema *Defendamos la equidad, la justicia y la dignidad humana*, la ONU instó a la lucha por nuestros propios Derechos y por los del prójimo, y a la defensa en nuestras vidas diarias de aquellos derechos que nos protegen, fomentando así la unión de todos los seres humanos.

También con motivo de este Día, la EFPA (*European Federation of Psychologists' Associations*-Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos), emitió una nota de prensa mediante la cual pretendía alentar a todos los psicólogos y psicólogas a conmemorar este relevante aniversario, advirtiendo de las múltiples violaciones de Derechos Humanos en todo el mundo, y recordando el papel fundamental que juega la Psicología en la promoción y defensa de los Derechos Humanos y Sociales.

A continuación se transcribe el comunicado difundido por la Federación.

La EFPA finalizaba su declaración instando a todas las personas interesadas en crear conciencia sobre los Derechos Humanos y el papel de la Psicología, a ponerse en contacto con la Junta de Derechos Humanos y Psicología, y aportar ideas, compartiendo, a su vez, esta declaración en las redes sociales.

Para ver el comunicado completo en inglés, ir a:
http://www.efpa.eu/news/human-rights-daydecember-10-efpa-psychologists-warn-about-violations

70 años Declaración Universal de los Derechos Humanos: los psicólogos de la EFPA defienden los Derechos Humanos

En 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos. Hoy, la EFPA insta a todos los Estados y organizaciones interesadas a celebrar el 10 de diciembre como el Día de los Derechos Humanos.

La Declaración Universal de Derechos Humanos es un documento fundamental para la promoción del bienestar de la humanidad. Los Derechos Humanos son inalienables y su cumplimiento es un requisito para la salud y el desarrollo individual, así como para las sociedades dignas de seres humanos.

Violaciones de los Derechos Humanos

En agudo contraste con esta convicción ampliamente reconocida, están los documentos sobre violaciones de Derechos Humanos.

En todo el mundo, los psicólogos advierten sobre el hecho de que actualmente se pueden observar violaciones de los Derechos Humanos en demasiados lugares del mundo.

Las violaciones de los Derechos Humanos a menudo resultan en graves daños y perjuicios físicos y psicológicos. A nivel individual, las violaciones de los Derechos Humanos conducen al sufrimiento individual, la depresión, el trauma y el suicidio. Las violaciones de los Derechos Humanos también son a menudo una condición previa importante para el extremismo político y religioso y la radicalización, que puede desembocar en guerra, represión y terrorismo. Por lo tanto, las violaciones de los Derechos Humanos no solo causan daños graves a las víctimas, sino que también afectan a las sociedades en general, y en períodos a muy largo plazo, durante varias generaciones.

El apoyo psicológico puede ayudar a reducir las consecuencias negativas masivas que las mencionadas violaciones de Derechos Humanos tienen para las víctimas y para las sociedades. Sin embargo, al contribuir a la reducción de los efectos postraumáticos en las víctimas, saben que muchas de las consecuencias de las violaciones de los Derechos Humanos pueden perdurar.

Los psicólogos ayudan a reducir las consecuencias de las violaciones de los Derechos Humanos

Los psicólogos pueden ayudar a superar o, al menos reducir, las consecuencias más graves de las violaciones de los Derechos Humanos. Tienen experiencia en el manejo de la depresión y el trauma, y aplican este conocimiento profesional cuando trabajan, por ejemplo, en los campos de refugiados. Ellos saben sobre las condiciones que deben cumplirse para que las víctimas puedan sentirse integradas nuevamente en la sociedad. Y los psicólogos pueden ayudar a superar las graves consecuencias de la denegación de Derechos los Económicos, Sociales y Culturales, así como de los Derechos Civiles y Políticos, cuando brindan su experiencia en instituciones gubernamentales y no gubernamentales, responsables de la integración en el Sistema Educativo y Laboral.

Por lo tanto, la EFPA, que representa a más de 300.000 psicólogos de 37 países europeos, hace un fuerte llamado -especialmente a los responsables de políticas legislativas-, para aprovechar el Día de los Derechos Humanos como una oportunidad para crear conciencia sobre estos Derechos y su inmenso valor para nuestra sociedad común.